

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Santander: en la Administracion, calle del Muelle, número 4.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Santander: 7 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales. ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 17 tomamos las siguientes noticias:

—Dice *La Epoca*:

«Anuncia *El Imparcial* que se ha estudiado, y muy en breve se traducirá en decreto, la creacion de una colonia penitenciaria en las islas Marianas, inmensos territorios que poseemos en la Oceanía sin explotar y casi abandonados.

La importancia de aquellas islas es de por sí muy grande; atendiendo solo á la riqueza de su suelo y á la benignidad del clima, crece de punto hoy con la próxima apertura del ferro-carril del Pacifico, que pone en comunicacion los puertos de Nueva-York y San Francisco de California, y por consiguiente, abre las relaciones comerciales entre nuestras posesiones de Asia y América.

Anoche dejó terminado su trabajo la comision de Cortes que entiende en la ley de orden público. Falta ahora que el gobierno acepte el proyecto tal como queda redactado. Segun parece consta de unos 90 artículos, se han suprimido los que establecian la graduacion de penalidad; se fija una consulta á un tribunal de cinco letrados para toda sentencia dictada contra paisanos, se marca para máximum de condena la cadena perpétua, y á los militares se les juzgará conforma á ordenanza.

Las elecciones de diputados provinciales no se harán hasta despues que se cubran las vacantes de diputados á Cortes, y se aplicará probablemente á aquellas la nueva ley electoral que aprobarán pronto las Cortes, puesto que la tiene ya muy adelantada la comision que en ella entiende.

—Mañana volverán á reunirse los diputados republicanos para decidir

si han de presentarse ó no á las Cortes.

—Por el ministerio de Fomento se ha mandado que los rectores y jefes de establecimientos públicos de enseñanza consideren abierta la matrícula hasta el 1.º de diciembre próximo, y que no se dé curso á ninguna solicitud de matrícula despues de esta fecha.

—Se ha descubierto una falsificacion en los billetes de 4,000 reales del Banco de España. Aunque es tan grosera, que no resiste al mas ligero exámen, el Consejo de administracion ha publicado el siguiente aviso para llamar la atencion:

«En el día de hoy se ha presentado en este establecimiento un billete falso de la série de 400 escudos, emision de 31 de octubre de 1868, cuyas diferencias mas notables, que le distinguen completamente de los legítimos, son lassiguientes:

El papel, si bien de hilo, es de clase mas ordinaria y blanda, y los trasparentes en letras y guarismos mas opacos y hendidos en la tez del papel.

Tanto las figuras, como la letra y adornos de máquina del billete falsificado, difieren visiblemente de los legítimos; pero la prueba mas concluyente y fácil para distinguirlos es que al contacto de la humedad, ó sea pasando un dedo mojado, se borra en todos los adornos y figuras la tinta de china y color lila, por estar ejecutado á pluma, lo cual hace evidente que no ha de haber mas, ó que sea muy corto el número de los que hayan podido falsificarse.

No obstante estas seguridades, los tenedores de billetes de dicha série que gusten presentarlos al canje por otros, pueden verificarlo en la caja del establecimiento desde el día de mañana en las horas de despacho.

Madrid 17 de noviembre de 1869.

—El secretario, José de Adaro.»

—Dice *La Correspondencia*:

«Hoy se ha hablado de escisiones en el seno del gabinete y de la posibilidad de que se forme otro de conciliacion; pero con toda sinceridad decimos que por ahora estos rumores carecen de todo fundamento. Hay un grupo de progresistas que se halla mal avenido con demócratas y unionistas, pero los trabajos de estos se han estrellado hasta ahora en la unidad del ministerio y en el empeño del general Prim de que subsista la conciliacion entre todos los hombres que contribuyeron á la revolucion de setiembre.»

—Dice *La Reforma*, que segun se aseguraba anoche con insistencia, el Sr. Rivero habia manifestado á algunos de sus amigos que estaba resuelto á no retirar su renuncia de alcalde primero de Madrid.

—Mañana llegará á Madrid el señor ministro de Fomento, despues de haber asistido á la inauguracion de la universidad de Murcia y visitado las obras del puerto de Cartagena.

—*El Correo Militar* desmiente la noticia dada por otro periódico, de que el señor general Baldrich fuera á salir con una brigada á recorrer las provincias Vascongadas.

—Esta tarde ha celebrado una reunion con el Sr. Sagasta la comision que entiende en el proyecto de ley sobre cesion á los pueblos de los bienes de propios y baldíos, quedando completamente de acuerdo.

—La *Gaceta* publica el decreto promoviendo al empleo de mariscal de campo al brigadier D. Manuel Figueroa y Agustí, en recompensa de los distinguidos servicios que prestó combatiendo como gobernador militar de la provincia de Lérida las últimas insurrecciones carlista y republicana.

—Ha visitado el ex-infante D. En-

rique al Regente del reino y al presidente del Consejo de Ministros. El primero le pagó la visita inmediatamente.

—Segun *La Política*, en la combinacion de nombramientos militares que se proyecta en el ministerio de la Guerra, se designa á los generales Izquierdo y Milans del Bosch para las capitánías generales de Filipinas y Puerto-Rico respectivamente: al ascender los Sres. Gaminde y Baldrich, este último será nombrado capitán general de Castilla la Nueva.

—La *Gaceta* confirma las noticias que habian dado algunos periódicos sobre el arreglo de la primera tanda de gobernadores.

—Se está imprimiendo el dictamen sobre el proyecto de ley de desvinculacion y venta de los bienes del Patrimonio, para someterlo inmediatamente á la discusion. Estos debates prometen ser animados é importantes, por el interés político que no pueden menos de desenvolver, dada la trascendencia del asunto. En uno de los artículos del proyecto se consigna que las clases pasivas de palacio serán objeto de una ley.

CORREO DE PROVINCIAS.

ANDALUCÍA.—La detencion del señor obispo de la Habana, ocurrida hace pocos dias en el vapor *Elisa*, fué por orden del gobernador civil de Cádiz, en cumplimiento de órdenes que habia recibido el gobierno. El señor obispo se halla en la casa-aduana de dicha ciudad.

ISLA DE CUBA.—Se han recibido noticias de la Habana que alcanzan al 26 del pasado.

La insurreccion decaia visiblemente. El general Balmaseda, nombrando jefe superior militar y político del departamento Oriental, ha-

BASILIO.

MEDITACIONES.

PERSONAS.

Basilio 25 años.
El editor 53 id.
D. Angel 48 id.
Lucrecia 49 id.
Un sastrero.—Un zapatero.—El casero.—Un vendedor de billetes de lotería.

I.

Basilio.

¡Otra octava real!... la mas profunda, quizá la mas hermosa del poema... Basta por hoy ¡calenturiento espíritu! basta por hoy de férvida tarea. Mañana acabaré; hoy descansemos, como Napoleón de la pelea en vísperas; mañana es mi Austerlitz, corona de éxito, oh señor, mi empresa!

— 4 —

¡Oh sacra inspiracion, alma poética de mí tú harás un Dios sobre la tierra
Hélas aquí... de mis insomnios fruto... páginas que mi acerbo llanto riega... de un corazon vosotras sois la historia, en que la lava de un volcan se encierra
Tú alcanzarás ¡oh, sí! laurel eterno y el áura popular, oh mi epopeya! te harás oír como el clarín sonoro que en medio de la lid campal resuena; harás que alzen los ojos los mortales y olviden una vez la lid terrena.
De mí te aleja decepcion ateval huye lejos de mí, mortal tristeza! de hoy mas mi frente se verá ceñida de una aureola de sin par grandeza!
Pero ¡ay! reposa ya espíritu mio... cansa un trabajo así, la mente deja en uu estado de sopor, y al cuerpo en postracion y mísera flaqueza...
¡Materia vill! que siempre necesites estímulos y auxilio! tu pereza embarga del pensar el raudo vuelo, y mequinos cuidados le recuerda. Descansa, ¡oh pensamiento! Ven, oh sueño! blandamente y aligero me lleva á la suave region en que se olvida,

— 5 —

entre diáfanas nubes, entre etéreas y vagas ondas de zafir y rosa, esperanza, entusiasmo y tristes penas. Mas... no vengas ¡oh no! tan presuroso: antes que en tu regazo me poseas, antes que regenere en el olvido las desmayadas y apocadas fuerzas, quiero la imagen evocar que vida, luz y valor, al corazon le prestan; quiero ahora pensar en mis amores, quiero... quiero pensar en mi Lucrecia

II.

Sastrero.
Traigo aquí, D. Basilio, aquella cuenta que pagarme hace dias prometisteis. Si no os molésta mucho...
Zapatero.
D. Basilio, los tres pares de botas que ya os dije, hoy pagarme debias, deseara...
Casero
¡Tres meses de alquiler! ¡nada que in- (dique)

bia asegurado las comunicaciones entre el Cauto y Victoria de las Tunas.

—En la parte de Holguin habian ocurrido algunos pequeños encuentros sin importancia entre los insurrectos y los voluntarios.

—En Cinco Villas se habia presentado una partida de 400 insurrectos, con sus jefes.

—Los batallones de Hernan Cortés y de Pizarro se encontraban ya en la jurisdiccion de Cinco Villas, donde la insurreccion se limitaba á cometer actos de bandolerismo.

—Nada nuevo de Camagüey que merezca especial mencion. Nuestras tropas cubren á Nuevitas, la línea férrea, Puerto-Príncipe y Santa Cruz: los insurrectos, segun se asegura, andan en partidas, la mayor de 300 hombres, para poder añadir algunas viandas á la carne, que todavía abunda en el territorio que recorren.

Los presentados afirman que reinan la division y el descontento en sus filas y aseguran que la desercion seria muy grande si no la contuvieran por medio de los mas terribles castigos. Concluye la estacion de las lluvias y se acerca el momento de que entren en operaciones de campaña los batallones que se encuentran en el Camagüey y los que vayan á ayudarlos.

—A la salida del vapor que acaba de llegar de la Habana, el intendente general de Hacienda, Sr. Santos, estaba recontando por sí mismo las mercaderías que habia en los almacenes de la aduana: tales cosas parece haber encontrado el Sr. Santos de acuerdo con su amigo el general Caballero de Rodas, que en el acto han pasado comisiones de propietarios y comerciantes á felicitar á entrambas autoridades que cada dia son mas queridas en el país. Tambien han descubierto un gran fraude en el papel sellado, una falsificacion de recibos en las contribuciones directas y algo muy grave, pero que está en sumario, sobre bonos del Tesoro.

CORREO ESTRANJERO.

ITALIA.—El bautismo del nieto del rey de Italia se efectuó el 14 en Nápoles. El príncipe recién nacido ha recibido los nombres de Víctor Manuel Fernando, y han sido sus padrinos el alcalde y la Junta municipa-

pal de Nápoles en representacion de la ciudad.

—Se anuncia como seguro el matrimonio morganánico de Víctor Manuel. Parece ser que antes de contraerle en los momentos mas críticos de su enfermedad, el rey hizo presente su determinacion al príncipe Humberto, que la aprobó por completo. Añádese, por último, que de resultas de este acontecimiento será muy posible que no se haga esperar mucho la abdicacion del monarca italiano.

—Con motivo del nacimiento del príncipe de Nápoles, el gobierno italiano ha promulgado una amnistía ilimitada para los delitos políticos.

—El encargado de negocios de España en Florencia, Sr. Montemar, ha celebrado el 17 su primera conferencia con el general Menabrea.

FRANCIA.—Se han trasmitido órdenes telegráficas al sub-prefecto de Bayona para que vigile cuidadosamente la frontera.

—Se disponen á salir para Roma muchos jóvenes de la nobleza francesa con objeto de formar parte de la guardia de nobles de todos los países que dará el servicio en las sesiones del Concilio.

—En el salon de conferencias del cuerpo legislativo se ha dicho que el príncipe de Latour d'Auvergne insistió el 18 cerca del emperador para que le permitiera retirarse apoyándose en su falta de dotes oratorias. Se añade que Napoleón III manifestó una vez mas su propósito de que el ministerio se presente á la Cámara tal y como se halla constituido.

—Dicen de París con fecha 17:

«Por el tren de esta noche salen para la frontera algunos de los pocos emigrados carlistas que quedaban aquí.»

—Ha llegado á París el marqués de Albaida.

—Cumpliendo con lo dispuesto en la ley de imprenta vigente, Rochefort ha hecho en la prefectura de policia la declaracion de que va á publicar un periódico político titulado *La Marsellesa*, en cuya redaccion tomarán parte Lissagaray, Milliéres y otros varios de los mas rojos campeones de la república.

—El emperador pasará en las Tuillerías el domingo y lunes próximos, dias de elecciones: terminadas estas, regresará á Compiègne hasta la vis-

pera de la apertura del cuerpo legislativo.

—En todas las calles de París se ven grandes carteles con profesiones de fé socialistas hechas por los aspirantes á la diputacion.

—Algunos agentes carlistas viajan sin cesar entre París y Londres. Cabrera, dicen, se encuentra muy animado, y ha puesto por condicion, para hacerse cargo del asunto, que desaparezcan de la escena los antiguos consejeros áulicos del pretendiente; pero estos trabajan bajo cuerda para contrarrestar la influencia que les aleja de lo que ellos llaman la Corte.

—Dice *El Telégrafo Autógrafo*:

«La situacion europea tiende á complicarse. El recelo con que Francia mira los preparativos guerreros de Prusia; la tension de las relaciones del Kediye con el sultan; la situacion creada al Austria por los acontecimientos de Dalmacia; las declaraciones de Rusia al Montenegro, en fin, hacen temer á los hombres de negocios que renazca bien pronto la situacion complicada de 1866. Estas son las ideas que hemos oido expresar hoy en la bolsa á banqueros muy influyentes.»

—Como corolario de la noticia anterior podemos dar la de que el comercio parisiense no oculta los temores que abriga sobre el balance de este año.

PRUSIA.—La deuda total de los caminos de hierro prusianos es de 184 471,491 thalers.

EGIPTO.—Empiezan á recibirse despachos telegráficos relativos á la apertura del canal de Suez. En la ceremonia el príncipe de Prusia ocupaba el lugar preferente despues de la emperatriz.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 17.—Ledru-Rollin ha desistido de su candidatura á la diputacion.

El emperador vendrá el viernes á París donde permanecerá hasta el martes.

Se espera hoy á Mr. Emilio Ollivier.

El Cairo 17.—Ayer tuvo lugar en presencia del Khedive, de la emperatriz, del emperador de Austria y de la comitiva de todas las naciones una ceremonia religiosa y la bendiccion del canal.

Hubo varios discursos y aclamaciones por una muchedumbre inmensa.

Hoy marchan para Ismailia *L'Aigle* y otros buques.

París 18.—*El Journal Officiel* publica un telégrama de Ismailia con fecha del 12, que dice así:

El *Aigle*, seguido de cuarenta navíos, ha echado anclas en Ismailia, despues de haber pasado la primera parte del canal.»

París 17.—Espérase con interés la memoria del ministro de Hacienda Sr. Magne, sobre la situacion rentística del imperio, en la que propone importantes reformas.

Continúa reinando grande animacion con motivo de las segundas elecciones.

Dúdase que triunfen los candidatos radicales.

Viena 17.—Segun noticias oficiales, los principales jefes de la insurreccion dalmata se han refugiado en Montenegro.

El gobierno se ha apresurado á pedir que sean internados.

Roma 17.—Pasan de 180 los preladados que se hallan ya en esta capital para asistir al Concilio ecuménico.

En breve llegarán D. Carlos de Borbon y su señora.

Propónense permanecer aquí una gran parte del invierno, segun se asegura.

Lisboa 16.—Trátase de la formacion de algunos cuerpos de voluntarios para la guarnicion de Lisboa.

Los periodicos continúan elogiando al representante de España Sr. Fernandez de los Rios, por el espíritu conciliador que ha demostrado últimamente, congratulándose de la noticia de que el jueves será recibido en Madrid el Sr. Corbo.

París 17.—Las noticias de los ensayos satisfactorios hechos en el canal de Suez han producido muy buen efecto en la Bolsa, subiendo 18 francos las acciones de la compañía.

Port-Said 17.—Ha llegado la emperatriz á inaugurar las obras del canal de Suez, siendo calurosamente victoreada por los franceses.

La concurrencia es grande y el entusiasmo inmenso.

— 6 —

deseo de salirse del empeño!
A este paso yo siento que me obligue
Tardanza que de vos yo no esperaba.

Los tres.

Estenderé el recibo, si se sirve...

Basilio.

Teneis razon, señores; hé faltado.
Mas, de fijo, mañana es el desquite.
Mañana os pagaré; tened paciencia....
El ceño no frunzais....

Los Tres.

Y ¿quien admite
demora tal, tras de paciencia tanta?

Basilio.

¡Oh rayo y maldicion!.. mañana, os dije.
No os molesteis ya mas en visitarme,
Con cruces pagaré. Sine lo hize
no es por que no quiera, no señores,
Sino solo por falta de monises....

Los tres.

¿Con que os faltan monises? .. ¿Esta es
(buena!

— 3 —

y en su estulta y helada indiferencia
del corazon los ecos arrancados,
los pensamientos llenos de nobleza,
la inmensa inspiracion, ¡ay! se rompieron
cual las ondas del mar en duras peñas!
¡De ansiedad y dolor horribles horas!
¡Enervadora, atroz, fatal pobreza!
¿porqué persigues seres que palpitan
con frenesí divino, á quien centella
del sacro fuego enciende y vivifica!
¡La mente audaz remonta su carrera
hasta esferas sin fin, y á Prometeo,
cadena vil, cautiva la materia.
Glorias descubro ignotas del profano,
y mi pecho desgarras la miseria!!!...
Lidiar... vencer!... pero un vencer esplén-

(dido!

anhelo solo, porque soy poeta!
No prostituyo yo mi diosa altiva,
no la convierto en una vil ramera,
tengo ódio al cieno inmundo: alta la frente,
contemplo yo tan solo las estrellas,
maldice infames lazos terrenales,
y gime mi alma en este cuerpo presa!
¡O fantásticos mundos que ferviente
el pensamiento arrebatado crea!
mi gloria sois: con deliciosa audacia
potente cual Jehová, él os procrea!

— 2 —

suplicote ferviente... mis esfuerzos,
mis luchas inauditas recompensa:
¿No es tiempo, di, señor? ¿No he sido
(bueno!

¿No opuse ya perseverancia férrea
á los embates del ingrato mundo,
á los impedimentos que me cercan?
¡Haz que triunfe esta vez! ¡Haz que el trofeo
glorioso alcance que mi alma anhela!
quiero gloria y fortuna, quiero laurel
que rendir á los piés de mi Lucrecia....
¡O dulce virgen!.. ángel d-slumbrante!...
mi amor... divina luz, que mi existencia
oscura y trabajosa iluminaste...
tú eres mi amada... tú la musa bella
que el cántico me inspiras, que á venturas
nos ha de conducir, sin par, etéreas...
mi Laura, mi Beatriz, oh mi Lucrecia!
Descubro en lontananza el horizonte
de la dicha sin fin que nos espera
¡Esperanza celeste! ¡abrote el alma,
tu bálsamo divino vierte en ella!
derrite el crudo hielo de la duda,
la herida sana del dolor sangrienta.
¡Oh! ¡cuánto este consuelo necesito!
No supo comprenderme en su dureza,
en su cruel egoismo, el mundo fiero:

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. Director de LA ABEJA MONTAÑESA.

Madrid 18 de Noviembre de 1869.

Muy Sr. nuestro: Los diputados de Asturias continúan gestionando de la manera mas activa para evitar la supresion de la Universidad literaria de Oviedo. Igualmente se gestionará por la conservacion de la de Granada, con cuyo objeto debe llegar de hoy á mañana una comision de aquella capital compuesta de diputados provinciales y algunos individuos de aquel ayuntamiento.

Ayer tarde arribó á la isla de San Fernando un correo extraordinario procedente de Cuba.

Ha salido para Tánger la fragata *Tetuan* con el fin de recoger cien mil duros procedentes de las aduanas de Marruecos.

Una correspondencia de París dice que el conocido partidario de D. Carlos, Sr. Aparisi y Guijarro, se halla en Dax gravemente enfermo.

Anoche se aseguraba en los círculos políticos mas caracterizados de esta capital, que ninguno de los presos por delitos de insurreccion seria deportado á la isla de Cuba.

Tambien se hablaba anoche de la decision de algunos gobernadores y otros altos funcionarios, á presentar las dimisiones de sus destinos caso de que la política ensanche su esfera y siga robusteciéndose en sentido radical, como se espera.

Mañana debe ser recibido por S. A. el regente el Sr. Corbo, representante del vecino reino de Portugal.

Se han hecho algunos comentarios con motivo de la larga conferencia celebrada antes de ayer entre los señores D. Juan Prim y D. Enrique de Borbon.

Dentro de pocos dias deberá aparecer un periódico titulado *El Clamor del Pais*, cuyo prospecto ha empezado á circular. Será escrito por algunos de los hombres mas notables del partido moderado.

Segun noticias de Alejandría, en la inauguracion del istmo de Suez, que ayer tendria lugar, el primer buque que debia cruzar el canal, era el yacht *L'Aigle*, á cuyo bordo iria la emperatriz Eugenia y el emperador de Austria, á quien la esposa de Napoleon tuvo la galantería de invitar para que la acompañase.

A pesar de hallarse enfermo el presidente de la Asamblea, celebró ayer con dicho señor S. A. el regente una conferencia, á la que se viene dando una importancia extraordinaria.

Ha sido preso en Pamplona un agente carlista perteneciente al clero, á quien se le han encontrado documentos interesantes.

CÓRTESES.—Sesion del 18 de noviembre.—Se abrió á las dos y media bajo la presidencia del señor Cantero.

Continúa la discusion sobre el reemplazo de los diputados, y se leyó un proyecto de ley pidiendo que se aumente el número de las plazas vacantes.

El Sr. Bugallal se levantó á hablar en contra y dijo que aprobar esta ley seria abrir la puerta al gobierno para resolver la crisis dinástica, y añadió que mientras el gobierno esté armado de la dictadura que le dió la supresion de garantías cree que no se dará el escándalo de hacer mas elecciones.

El señor ministro de la Gobernacion indica que no.

Continúa el señor Bugallal extendiéndose en largas consideraciones sobre el estado de la política actual,

y es llamado á la cuestion por el señor presidente, y concluyó insistiendo en que con este proyecto de ley se queria asentar una dinastía tal que hiciera perder la única salvacion que en España queda: el instinto de monarquía.

El señor Gonzalez (don Venancio), como de la comision, le contestó diciendo que el discurso que acababa de pronunciar habia sido de política en general, en que no se habia adaptado á la cuestion, y que el proyecto que se discutia era indispensable para evitar que las leyes dejasen de votarse por falta de diputados.

Rectificaron los señores Bugallal y Gonzalez.

El señor Cruz Ochoa se levantó para contestar á algunas alusiones personales, y dijo que el partido carlista es el único que puede asegurar la grandeza y felicidad de España. (Risas en toda la Cámara.) El mal estado de salud de S. S. no le permitió continuar, reservándose para mañana impugnar el proyecto que se debatía.

Orden del dia para mañana. Continuacion de la discusion pendiente.

Aprobacion definitiva de varias leyes.

Se levantó la sesion á las cinco.

(El Alcance Autógrafo.)

LA ABEJA MONTAÑESA.

SANTANDER 20 DE NOVIEMBRE.

A las 4 de esta tarde quedó embarcado en el vapor-correo *España* el brillante batallon de voluntarios de Santander. El acto no ha podido ser mas conmovedor y entusiastas, y á él concurrió el pueblo entero, puede decirse. Las autoridades, Corporaciones y los individuos de la comision de suscripcion, convocados al efecto por la Excm. Diputacion provincial acudieron tambien á solemnizar el acto que acabamos de presenciar y que ha producido en nuestro espíritu la mas honda cuanto grata sensacion, dejándonos un indeleble recuerdo.

Al despedir al valiente y pundonoso coronel Santian le fué entregada la siguiente comunicacion que trascribimos con gran placer, sintiendo solamente que no hubiera podido hacerse en el acto la entrega de esa espada de honor con que va á defender nuestra gloriosa bandera. Pero á buen seguro que no quedará ociosa la que con tanta honra lleva pendiente del tahalí el bravo coronel D. Manuel Santian del Hoyo, ni las de sus bravos oficiales ni las bayonetas que van custodiando al immaculado pendon de la Cantábría.

A todos enviamos un cordial saludo deseándoles un viaje feliz y el mas pronto regreso con abundosa copia de laureles.

Hé aquí la comunicacion á que aludimos:

«Sr. Coronel:

La Diputacion de esta provincia que, aunque indignamente, tengo el honor de presidir, há votado en su última sesion por espontáneo y uná-

nime acuerdo una espada de honor como prueba del alto aprecio que hace de las virtudes, capacidad, liberalismo y relevantes cualidades de mando que en V. S. concurre.

Bien quisiera la Excm. Diputacion provincial de Santander hacer á V. S. en el momento solemne en que va á separarse de nosotros, para volver á las playas de Cuba, á defender allí la integridad y el honor de nuestra nacion, hacerle ahora entrega material del humilde pero significativo testimonio del aprecio de la provincia; pero si la premura del tiempo hace en este instante imposible satisfacer nuestros deseos que quedarán en breve realizados por conducto del Excmo. Sr. Capitan General de la isla de Cuba, acoja al menos la sincera expresion del inefable placer con que le vemos colocado al frente de una oficialidad tan distinguida y de un cuerpo tan brillante cuyos heroicos esfuerzos harán reverdecer los laureles que desde tiempo inmemorial ha sabido conquistar la gloriosa bandera del provincial de Santander.

Dios guarde á V. S. muchos años. —Santander 20 de noviembre de 1869.—El gobernador, C. Massa Sanguinetti.—El vicepresidente, Pedro de la Cárcova Gomez.—Fernando Calderon de la Barca.—Miguel Fernandez Campillo.—Manuel Abascal Perez.—Javier G. de Riancho.—Julio de la Mora.»

GACETILLAS.

Folletin.—El trabajo que á nuestros lectores ofrecemos hoy en la seccion del folletin es debido á la pluma de nuestro apreciabilísimo colaborador Mr. Ernesto O'Meagher que, apasionado del habla hermosa de Cervantes, hace años viene dedicándose al estudio de ella y favoreciéndonos con sus amenos ensayos literarios. En este cocepto, pues, creemos que será bien recibida la composicion poética que ocupará el folletin de LA ABEJA por espacio de cuatro ó cinco dias.

Catástrofe.—En el camino de hierro del Pacífico ha habido un choque entre dos trenes que marchaban á toda velocidad. Pasa de 200 el número de los muertos y heridos.

El corresponsal de Lóndres dice al *Popular* de Madrid, entre otras cosas de la corte del reino unido de la Gran Bretaña, lo que sigue:

Los periódicos ingleses, entre otros *L'Internacional*, que son muy parcos en prodigar elogios á nadie, y mucho menos á nuestros compatriotas, se han ocupado estos dias de la venida aquí de Sr. Brea y Moreno, inventor del aceite de bellotas, que, tanto como cosmético, como medicamento, está llamando la atencion. Hé aquí testualmente lo que dice el espresado diario:

«El Sr. Brea y Moreno, célebre inventor del aceite de bellotas, acaba de llegar á Lóndres procedente de Madrid, con el único objeto de asistir á los ensayos de la extraccion de este admirable fruto y del de la sávia de coco ecuatorial por el procedimiento de las nuevas máquinas-pedidas espresamente á uno de nuestros mejores fabricantes. El resulta-

do ha sido tan satisfactorio, que al inventor se le acaba de hacer un pedido de un millon de frascos para espedirlos en dos años para Inglaterra y sus colonias, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y otras repúblicas americanas. Dicho extracto vegetal se emplea tambien como cosmético para el cabello, de un resultado admirable. Como medicamento reemplaza con ventaja al aceite de hígado de bacalao y de rábano iodurado, sobre todo en raquitismo, erupciones y afecciones escrofulosas, segun certificados espedidos por las notabilidades de la facultad de medicina. Deseamos al inventor, ya célebre, un gran éxito.» Yo tengo la satisfaccion de mencionar á V. este acto de deferencia hacia nuestra nacion, sobre todo tratándose de un pueblo tan ilustrado como el inglés. 7

COTIZACIONES OFICIALES.

MADRID 19.

3 por 100 consolidado, 28-60 y 90. Id. exterior, 25-90. Personal, 18-50.

PARÍS 19.

Franceses.—3 por 100, 74-65.

4 1/2, 101.

Españoles.—Interior, 22 1/2.

Exterior, 25 5/8.

Ingleses.—Consolidados, 93 7/8 á 94.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Ana, de 238 ts., capitan D. G. Albizuri, de Liverpool con 43 bultos tejidos y otros efectos á don J. M. Zorrilla: 6 id. id. id. á los señores Ruiz de Velasco y compañía: 22 id. id. id. á D. S. Huerta: 3 idem quincalla á D. M. Arques: 3 id. id. á los Sres. Cabrero, Gomez y compañía: 2 id. id. á D. T. Ubierna: 24 id. id. á D. J. Gurtubay: 1 id. id. á los Sres. Roviralta y Lopez: 1 id. tejidos á D. A. Paz: 1 id. id. á los señores Pascual y Cortada: 308 barras hierro á los señores Perez y Garcia: resto para Sevilla y escalas.

Polacra-goleta Flor de la Mar, de 37 ts., cap. D. J. Agramon, de Corcubion con grasa y sardina á los señores Espina y Gonzalez, Peña y Roldan y R. Cierro.

Pailebot Salvador, de 19 ts., capitan D. J. Lojo, de id. con id. id. para dichos señores.

Quechemarin Estrella, de 26 ts., capitan D. J. Relova, de Muros con id. id. para los mismos señores.

Vapor-correo España, de 412 ts., capitan D. F. Segovia, de Cádiz y Coruña con tropa.

Lanchon Bonifacia, de 8 ts., capitan D. M. Arrinda, de Lequeitio con flejes á D. B. Otero.

BUQUES DESPACHADOS.

Pailebot Purisima Concepcion, de 31 ts., cap. D. C. Carvajal, para Avilés y San Estéban con 271 sacos harina y otros efectos.

Lanchon María Josefa, de 14 ts., cap. D. S. Gabas, para Santoña con azúcar, cacao y otros efectos.

Id. Nta. Sra. de la Antigua, de 12 ts., cap. D. E. Piedra, para San Vicente con madera y otros efectos.

Tiro de pistola.

Tiro de carabina.

Tiro de precision.

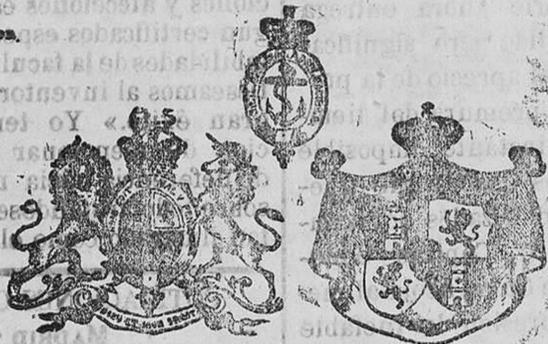
Calle de Santa Lucia, número 1, casa de Toca.

Estará abierto todos los dias por la tarde, y los domingos, durante el dia.

SECCION DE ANUNCIOS.



RELOJES INGLESES



FABRICADOS POR

JOSEPH SEWILL,

South Castle Street, 61, LIVERPOOL

MAGNIFICO SURTIDO

DE

RELOJES INGLESES

EN LA RELOJERIA

DE

D. VENTURA GARCIA DE LA REVILLA

SANTANDER.

Precios y garantías de fábrica.

175

SANTIAGO Y A ELLOS.

Periódico bisemanal que se publica los miércoles y sábados, ha empezado á ver la luz pública el día 1.º del mes de Mayo.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

En Santander, por tres meses, 6 rs.—En provincias, por 14. 8 di.—En el extranjero y Ultramar, por 6 id., 24 id.

Se admiten suscripciones en la Redaccion y Administracion de este periódico, Muelle, núm 4, pisos bajo y entresuelo.

Los anuncios y comunicados á precios convencionales. En el núm. 5 se dieron á conocer las bases indicadas en su número primero sobre los medios de combinar la suscripción y la gestion de negocios que se propone plantear el propietario de este periódico en beneficio de los suscritores.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO EXCLUSIVO PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas más recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las esplicaciones más detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE

2.000 á 2.500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—11 grandes patrones para cortes de vestidos, tamaño natural.—Varias tapicerías de colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 48 ó más sobre acero, iluminados.—1.200 ó más columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas esplicaciones puedan

desearse sobre las labores y adornos, comprendiendo además sobre 60 tomos de nueve las preciosísimas, instructivas y morales.

Para precios y condiciones de suscripcion, acúdase á la librería de D. Manuel María Ramon, plazuela del Correo, Santander.

REGALO.

Las señoras que se abonen á la edicion de lujo, reciben gratis el Gran Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado, que la Empresa publica exclusivamente con este objeto, y el cual consta de un tomo en 4.º mayor de más de 200 páginas.

Para más detalles se dá el prospecto gratis en su Administracion de Madrid, calle de Bailen, número 4, y librería de D. C. Bailly-Bailliere, plaza de Topete, número 8. También se remite á provincias á quien lo solicite.

ACEITE DE BELLOTAS,

privilegiado, y perfeccionado por el mismo autor.



Es el único específico, que hace salir el pelo, contiene su caída, nutre el enfermizo, lo desenreda, lustra, oculta y precave las canas, estingue las afecciones cutáneas, limpia la cabeza de caspa, insectos, imperfecciones, costras, etc. Es admirable para las paridas, niños, bañistas y enfermos. Está recomendado por médicos higienistas, alópatas y homeópatas, farmacéuticos, y por más de 500 periódicos europeos, americanos, indios y chinos, como el primer cosmético del mundo: precio 6, 12 y 18 rs. frasco. Exijase mi nombre en el vidrio, cápsula y prospecto, y mi rúbrica en la etiqueta, porque hay ignorantes falsificadores.

Calle de las Tres Cruces, 1, principal, y Jardines, 5, Madrid. El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

Depósito para China y la India: en Manila, Dr. Kubnel.—América: Habana, Matas.—Méjico, Madariaga.—París, Al Moscovita y en mil puntos más de todos los países.

Depósito en Santander, perfumería y guantería de Alonso; Bilbao, Somonte; Vitoria, Blanco; San Sebastián, Ayestaran, Lazcanotegui, Tornero, y Macazaga; Burgos, Conde, y Moliner; Valladolid, Ramillete Oriental, etc.

4-8-12-16-20-24-28

Quito, Londres, París, Burdeos, 1848, 1852, 1857, 1864.

PASTILLAS DE DETHAN

contra los MALES DE GARGANTA y inflamaciones de la Boca.

Recomendadas por las eminencias medicas de Europa, para combatir los puerilismos de la garganta, las anginas, el garrotillo, el escorbuto, las ulceraciones y las inflamaciones de la boca. Purifican el mal aliento, destruyen la irritacion causada por el tabaco, y curan los efectos perniciosos que acarrea el mercurio en la dentadura. Son utilísimas á los Predicadores, Oradores, Profesores, Cantantes, etc., porque suaviza la voz y impiden la laringe de la garganta.

DEPOSITOS: En París, Dethan, farmacéutico, Faub.-Saint-Denis, 99.—En Madrid, J. Miron, Caballero de Gracia, 3; Agencia Franco-Española, c. del Sordo, 31.—En Santander, Bernardo y Emilio Corpas, farmacéuticos.

10-20-30

cho de estos se limita exclusivamente á la invitacion á las señoras.

Santander 15 de Noviembre de 1869.—El Secretario de la Comision directiva, J. Cuyás y Prat.

Empresa de los vapores Pelayo, Vizcaino-Montañés y Nervion.

Servicio directo en combinacion con los ferro carriles del Norte, Tudela á Bilbao y Zaragoza á Pamplona y Barcelona, para el transporte de toda clase de mercancías desde Bilbao á Santander y vice-versa.

Dos ó tres salidas semanales de ambos puntos.

Los señores remitentes de cualquiera de las estaciones de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona que quieran utilizar los servicios de esta empresa para transportar sus mercancías, se servirán poner en las órdenes de expedicion la nota siguiente:

Sr. D.,... en Santander. Por los vapores de Maruri.

Se advierte que los empleados de dichas líneas están obligados á admitirlas facturadas de esta manera.

Para más pormenores dirigirse al director de la empresa D. Teodoro H. de Maruri, en Bilbao, Arenal, 28. 50a12.

Colegio de San Sebastian,

De segunda enseñanza y preparatorio para carreras especiales, establecido en la villa de Rieiosa.

Este colegio inaugura sus cátedras en el presente curso y se podrán cursar en él todas las asignaturas que se necesitan para recibir el grado de Bachiller en Artes. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. El que desee más pormenores que se dirija al director, quien dará cuantos se quieran. 37

Para Cádiz y Sevilla,

con escalas en Gijón, Rivadeo, Ferrol, Coruña, Villagarcía, Vigo y Bayona.

Saldrá de este puerto el 23 del corriente el acreditado vapor español

APÓSTOL, su capitán D. Manuel Leal.

Admite carga y pasajeros.

Le despachan sus consignatarios los señores Perez y García, Muelle, núm. 18, é informarán los Sres. P. Larrañaga y Compañía, Muelle, 5.

Interesante

á los contratistas de alumbrado público y comerciantes en cristal.

Tabos de cristal para schiste y petróleo á 100 reales veilon el ciento, garantizando su clase, por tener un temple especial. Descuento segun la importancia del pedido. Dirigirse á D. Esteban Badia, plaza del Progreso, núm. 5, depósito de cristal, Madrid. 25-9

Ateneo Mercantil, Industrial y Recreativo de Santander.

Sesion extraordinaria.

La Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado celebrar una sesion mista, extraordinaria, en la que tomarán parte todas las secciones, el día 22 del actual, á las siete y media de la noche.

El acto tendrá lugar en el Teatro, pudiendo los socios invitar para esta sesion á las señoras de sus familias.

Las localidades se ocuparán indistintamente, y sin preferencia alguna, á manera que vayan llegando los socios y las señoras por estos mismos invitados.

No se permitirá la entrada á caballero alguno que no sea socio, pues que el dere-